



**META PMG**  
**GESTION TERRITORIAL 2009**  
**Informe**

**Actualización del Diagnóstico, Etapa I**

**FONDO NACIONAL DE SALUD**



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.....</b>	<b>4</b>
Actualización del Diagnóstico, Etapa I	
<b>DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO NORTE .....</b>	<b>9</b>
Actualización del Diagnóstico, Etapa I	
<b>DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA Y SEXTA REGIÓN.....</b>	<b>14</b>
Actualización del Diagnóstico, Etapa I	
<b>DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR</b>	<b>20</b>
Actualización del Diagnóstico, Etapa I	
<b>DIRECCIÓN REGIONAL SUR.....</b>	<b>24</b>
Actualización del Diagnóstico, Etapa I	



## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los formularios de presentación de las etapas 1, 2, 3 y 4, por Dirección Regional de FONASA, con la finalidad de cumplir con los requisitos técnicos del PMG – Gestión Territorial del presente año.

Dicho documento contiene las exigencias planteadas en la Guía para la Presentación de informes por etapas del Sistema de Gestión Territorial según requisitos del año 2009, la cual considera las siguientes etapas:

1. Actualización del Diagnóstico, Etapa I
2. Formulación del Plan de GT y Programa de Trabajo, Etapa II
3. Implementación del Programa de Trabajo GT, Etapa III
4. Evaluación del Plan Plurianual y de los Programas de Trabajo, Etapa IV

Es por este motivo que el Fondo se compromete a incorporar los diversos acuerdos y compromisos gubernamentales en materia territorial, generando un gran esfuerzo en la coordinación con sus Direcciones Regionales para entregar respuesta a los requerimientos establecidos en esta Meta, diseñando acciones e intervenciones explicitadas en este documento que son guías para la incorporación de la Perspectiva Territorial como un modelo transversal de gestión permanente en el desarrollo del trabajo diario.



**META PMG**  
**GESTION TERRITORIAL 2009**  
**Informe**

**Actualización del Diagnóstico, Etapa I**

**Dirección Regional Norte**

## ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT y su actualización

### CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro I. N°: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico</i> )				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<b>Plan Nacional de Afiliación y Acreditación</b> / Emisión de instrumentos de acreditación	<b>Asociados al diseño y/o características del producto:</b> En la actualidad se está realizando el diagnóstico de identificación de barreras de acceso para las comunas vulnerables definidas en el Plan de 90 días, enfatizando los esfuerzos en los beneficiarios del Chile Solidario.  Comunas de: Camiña, Colchane, Huara, Putre, Gral. Lagos, Ollague, San Pedro de Atacama, Tierra Amarilla, Chañaral y Alto del Carmen.	Se identificarán y priorizarán las barreras de acceso a la atención de salud en dichas comunas, permitiendo establecer acciones sobre ellas, respaldadas con la entrega del instrumento de acreditación	Conformación de Comités regionales que desarrollaran el diagnóstico de identificación de las barreras de acceso.	Mejorar el acceso a nuestros Beneficiarios de las comunas vulnerables definidos en Plan de 90 días del Ministerio de Salud, mediante el trabajo de complementariedad que se realizara con las instituciones participantes del comité regional de comunas vulnerables entre las que se destacan Servicios de Salud, Seremía de Salud, Fonasa y Representantes Comunales, para la entrega de la credencial a los pobladores que sean beneficiarios del sistema Chile Solidario.
	<b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</b> Programación de actividades en comunas vulnerables de difícil acceso, realizadas en conjunto con los comités regionales.	Se acercarán los servicios y productos de FONASA a la población de las comunas vulnerables.	Programar y oficializar un calendario de visitas a las comunas a intervenir, en conjunto con los monitores responsables del Plan de 90 días.	
<b>Servicio de Atención al Beneficiario</b> / Entrega de información oportuna, pertinente y de calidad al Régimen General de Garantías en Salud.	<b>Asociados al diseño y/o características del producto:</b> En la actualidad contamos con el calendario definido de talleres a realizar en las comunas de Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó.	Aumentar las labores de difusión y sensibilización a la comunidad. En la Entrega de información oportuna, pertinente y de calidad al Régimen General de Garantías en Salud.	Instruir vía ordinario emitido por DRN la programación de actividades enfatizando la difusión y ejecución de ellas.	Potenciar los canales de difusión para mantener a la población informada y educada para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en el ámbito del Régimen General de Garantías en



	<b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos:</b> Programación de actividad dirigida a la población que concurre a la atención primaria de salud.	Acercamiento del servicio a la comunidad de las 4 regiones de la zona norte, a través de capacitaciones en terreno.	Instruir mediante ordinario emitido por DRN el programa y plan de capacitación, y de reuniones de coordinación con la red de consultorios de atención primaria de las 4 regiones de la zona norte.	Salud, en particular de los beneficiarios que concurren a la atención primaria.
<b>Servicio de Atención al Beneficiario / Solicitudes ciudadanas</b>	<b>En materia de coordinación y/o complementariedad:</b> Mantener los vínculos y coordinaciones generados el 2008 con las APS para la programación de actividades.	Aumentar el trabajo de coordinación con la red de consultorios de atención primaria dependientes de las corporaciones municipales, mediante reuniones programadas.	Instruir mediante ordinario emitido por DRN el programa y plan de capacitación, y de reuniones de coordinación con la red de consultorios de atención primaria de las 4 regiones de la zona norte.	Trabajar en conjunto con las corporaciones municipales de los principales municipios de la Zona Norte para satisfacer la necesidad de información e interiorización que requieren funcionarios de la APS respecto a la red de reclamos.
<b>Servicio de Atención al Beneficiario / Acceso a participación ciudadana</b>	<b>En materia de coordinación y/o complementariedad:</b> Mantener los vínculos y coordinaciones generados el 2008 y lograr la participación de nuevas instituciones en este 2009.	Formalizar la programación de actividades.	Instruir mediante ordinario emitido por DRN el programa de trabajo con los consejos consultivos y comités de usuarios de cada una de las 4 regiones.	Aumentar el acceso a la participación ciudadana a través de la realización de consejos consultivos de forma informativa, consultiva y propositiva, además de potenciar los comités de usuarios con acciones que promuevan y fortalezcan el diálogo social para el ejercicio efectivo de derechos en salud.

**Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional**  
*(Objetivo 3 del Diagnóstico)*

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	<b>Plan Nacional de Afiliación y Acreditación / Emisión de instrumentos de acreditación</b> Confección de informes de gestión de avance del plan con corte a julio y diciembre, conforme a las actividades de entrega de credenciales desarrolladas en el periodo, por cada una de las regiones de la DRN con sus comunas vulnerables que contempla el Plan de 90 días: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arica – Parinacota</li> </ul>	Generar acta de acuerdo de entrega de información entre el GORE de cada una de las regiones, y Fonasa DRN, donde se señala su contenido, periodicidad, formato, localización y caracterización de los beneficiarios y clientes.  Enviar ordinario emitido por el Director Regional con la información acordada conforme a lo señalado en acta de acuerdo	Fortalecer y potenciar el vínculo con el GORE de las 4 regiones, a través del envío de información conforme a contenido, periodicidad, formato, localización y caracterización de los beneficiarios y clientes, protocolarizado en documento firmado por cada GORE y Fonasa DRN.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarapacá</li> <li>• Antofagasta</li> <li>• Atacama</li> </ul> <p><b>Servicio de Atención al Beneficiario / Entrega de información oportuna, pertinente del RGES</b> Confección de informes de gestión de avance con corte a julio y diciembre, de los talleres realizados en conjunto con las Comunidades de las capitales de cada una de las 4 regiones y Fonasa, y dirigido a los beneficiarios usuarios de la atención en consultorios de APS.</p> <p><b>Servicio de Atención al Beneficiario / Solicitudes ciudadanas</b> Confección de informes de gestión de avance con corte a julio y diciembre, respecto de las capacitaciones realizadas sobre el uso del sistema para los reclamos GES a ejecutivos GES de los Servicios de Salud y encargados GES de los hospitales públicos y Consultorios APS por cada una de las 4 regiones.</p> <p><b>Servicio de Atención al Beneficiario / Acceso a participación ciudadana</b> Confección de informes de gestión de avance con corte a julio y diciembre, de las actividades de participación ciudadana realizadas en las cuatro regiones para los Comités de Usuarios y Concejo Consultivo Región Antofagasta.</p>	<p>entre el GORE y Fonasa por cada una de las cuatro regiones que contempla la DRN.</p>	
<p>Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios</p>	<p>Realizar catastro con beneficiarios a recibir los productos asociados al Plan Nacional de Afiliación y Acreditación, especificando su localización y tramo de ingreso a Fonasa, y también aquellos que asisten a los consultorios de APS que recibirán capacitación de las garantías explícitas en salud.</p> <p>Identificación de todos los integrantes de los</p>	<p>Enviar ordinario emitido por el Director Regional con la información acordada conforme a lo señalado en acta de acuerdo entre el GORE y Fonasa, por cada una de las cuatro regiones que contempla la DRN.</p>	<p>Fortalecer y potenciar el vínculo con el GORE de de las 4 regiones, a través del envío de información conforme a contenido, periodicidad, formato, localización y caracterización de los beneficiarios y clientes, protocolarizado en documento firmado por cada GORE y Fonasa DRN.</p>



FONASA



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

	<p>Comités de Usuario y Consejos Consultivos, su localización y caracterización respectiva.</p> <p>Realizar catastro de clientes ejecutivos GES de los Servicios de Salud y encargados GES de los hospitales públicos y Consultorios APS, para programar las actividades de capacitación que recibirán de la red de reclamos.</p>		
Programa de gasto o inversión en la región	<p>Confección de informes de gestión de avance con corte a julio y diciembre, de gastos comprometidos en el PROPIR por cada una de las cuatro regiones de la DRN.</p>	<p>Enviar ordinario emitido por el Director Regional con la información acordada conforme a lo señalado en acta de acuerdo entre el GORE y Fonasa, por cada una de las cuatro regiones que contempla la DRN.</p>	<p>Fortalecer y potenciar el vínculo con el GORE de de las 4 regiones, a través del envío de información conforme a contenido, periodicidad, formato, localización y caracterización de los beneficiarios y clientes, protocolarizado en documento firmado por cada GORE y Fonasa DRN.</p>
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	<p>No hay compromisos en el ámbito de inversión vía convenios.</p>	<p>No hay compromisos en el ámbito de inversión vía convenios.</p>	<p>No hay compromisos en el ámbito de inversión vía convenios.</p>



**META PMG**  
**GESTION TERRITORIAL 2009**  
**Informe**

**Actualización del Diagnóstico, Etapa I**

**Dirección Regional Centro Norte**

## ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT y su actualización

### CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro I. N°: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico</i> )				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Información del Régimen General de Garantías en Salud (a través de la Red de Sucursales, Web, Call Center y Fonasamóvil)	<u>Asociados al diseño y/o características del producto.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación permanente a los funcionarios en materia GES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer y manejar la aplicación GGPF (Gestión Garantía de Protección Financiera), para informar a los beneficiarios de sus copagos GES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Correo electrónico del Director Regional a los Jefes de Subdepartamentos, Centros de Atención, y Jefes de Sucursales, instruyendo la asistencia a la capacitación de Protección Financiera GES (recaudación de copagos y uso de sistema GGPF) los días 19 y 20 de Febrero de 2009.</li> </ul>	Aumentar la capacitación de los funcionarios para la entrega de información y difusión del Régimen General a los beneficiarios, clientes, y usuarios.
	<u>En materia de coordinación y/o complementariedad.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asistencia permanente a las reuniones citadas por el Comité Técnico Asesor de la Gobernación Provincial de Valparaíso, y de la Gobernación Provincial de Limarí.</li> <li>➤ Participación en al menos el 80% de las actividades atingentes en terreno programadas por ambos Comités.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generar acuerdos de cooperación con otras Instituciones Públicas participantes del CTA de la Gobernación Provincial de Valparaíso, para la entrega de información a los usuarios de la Región de Valparaíso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nota Interna del Director Regional al Jefe de Centro de Atención Región de Valparaíso, instruyendo su asistencia a las reuniones con otros servicios públicos programadas por el CTA para el año 2009. (N°39 de 2 Abril de 2009).</li> </ul>	Mejorar la coordinación intersectorial de los servicios públicos.



	<p><u>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos</u></p> <p>En materia de reducción de inequidad territorial durante el año 2008:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se asistió al 80% de las actividades convocadas por el "Gobierno más Cerca".</li> <li>➤ Se realizaron con las Gobernación de Petorca y Elqui dos actividades de difusión a grupos vulnerables.</li> <li>➤ Se realizó una "Plaza Ciudadana en la Comuna de Cabildo".</li> <li>➤ Se realizaron 31 charlas a grupos vulnerables de las Regiones de Coquimbo y Valparaíso.</li> </ul>	<p>➤ Difundir información del Régimen General de Garantías en Salud a grupos específicos y / o grupos vulnerables.</p>	<p>➤ Nota Interna del Director Regional a los Jefes de Centros de Atención Región de Valparaíso y Coquimbo, instruyendo la participación en actividades de difusión en materia de Información del Régimen General de Garantías orientado a grupos específicos vulnerables. (N°16 del 2 de febrero 2009)</p>	<p>Mejorar la coordinación intersectorial de los servicios públicos.</p>
<p>Acceso a Participación Ciudadana</p>	<p><u>Asociados al diseño y/o características del producto.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A la fecha esta Dirección Regional cuenta con un Comité Consultivo, cinco Comités de Usuarios, dos en la V región y dos en la IV región, que funcionan de acuerdo al calendario anual de reuniones año 2009.</li> <li>➤ Asistencia permanente a las actividades de Gobierno Más Cerca de las Gobernaciones Provinciales de Valparaíso, Quillota, San Antonio, San Felipe, Los Andes., y Elqui.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar el interés de los actuales miembros de los diferentes Comités, logrando disminuir la rotación y ausencia de los participantes.</li> <li>➤ Solicitar a las Gobernaciones el calendario de actividades para planificar la asistencia de la DRCN a las actividades del Gobierno Más Cerca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formalizar los programas de trabajos a través de Ordinario del Director Regional, incorporando temas de interés para los participantes.</li> <li>➤ Ordinario del Director Regional a Gobernadores Provinciales solicitando el envío del calendario de actividades del Gobierno Más Cerca para el año 2009</li> </ul>	<p>Aumentar el acceso de los ciudadanos a las instancias de participación disponible en la Región de Valparaíso, y Región de Coquimbo.</p>



	<p><u>En materia de coordinación y/o complementariedad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar los Comités de Usuarios y Consejo Consultivo de la DRCN a través de la participación de otras instituciones.</li> <li>➤ Mantener la participación en las actividades convocadas como Gobierno Más Cerca.</li> </ul>	<p><b>GOBIERNO DE CHILE</b> MINISTERIO DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear un Comité de Usuarios en la Provincia de San Antonio.</li> <li>➤ Crear un Comité de Usuarios en la Provincia de Choapa.</li> <li>➤ Comprometer la asistencia del Fonasamóvil en las actividades del Gobierno más cerca fortaleciendo la entrega de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nota Interna del Director Regional a los Centro de Atención de la DR, instruyendo la creación de un Comité de Usuarios en la Provincia de San Antonio, y otro en la Provincia de Choapa.</li> <li>➤ Nota Interna del Director Regional solicitando a Marketing del Nivel Central la entrega oportuna y en mayor cantidad de folletería</li> </ul>	<p>Aumentar el acceso de los ciudadanos a instancias de participación disponible en Región de Valparaíso, y Región Coquimbo.</p>
	<p><u>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los Comités de Usuarios y Consejo Consultivo cubren cinco Provincias de la Regiones de la IV y V Región, representando a beneficiarios de lugares donde FONASA no está presente.</li> <li>➤ Cuenta Pública Participativa Año 2008 elaborada y sancionada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ampliar la cobertura geográfica creando nuevos Comités de Usuarios.</li> <li>➤ Aplicación del Manual de Cuentas Públicas Participativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nota Interna del Director Regional a los Centro de Atención de la DR, instruyendo la creación de un Comité de Usuarios en la Provincia de San Antonio y otro en la Provincia de Choapa.</li> <li>➤ Nota Interna del Director Regional a Asesoría en Comunicaciones, instruyendo la aplicación del Manual de Cuenta Pública Participativa.</li> </ul>	<p>Aumentar el acceso de los ciudadanos a las instancias de participación disponibles en la Región de Valparaíso, y Región de Coquimbo.</p>



**Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional**  
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	<p>Informes de Gestión a Director Regional y Jefes de Departamentos (Informes desarrollados por los Centros de Atención).</p> <p>Información Estadística Disponible en la Red de la DRCN.</p>	Establecer mecanismos periódicos de entrega de información al GORE.	Mantener informado al GORE según sus requerimientos de información.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Información Centralizada provista desde el Nivel Central del Servicio.	Establecer mecanismos periódicos de entrega de información al GORE.	Mantener informado al GORE según sus requerimientos de información.
Programa de gasto o inversión en la región	La DRCN informa el gasto en los programas de las prestaciones PPV.	Establecer mecanismos periódicos de entrega de información al GORE.	Mantener informado al GORE según sus requerimientos de información.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	No hay compromisos en el ámbito de inversiones	No aplica	No aplica



**META PMG  
GESTION TERRITORIAL 2009**

**Informe**

Actualización del Diagnóstico, Etapa I

**Dirección Regional Metropolitana y VI Región**

## CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico</i> )				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
<p><i>Servicios de atención al Beneficiario/a</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de Información oportuna, pertinente y de calidad del Régimen General de Garantías en Salud</li> </ul>	<p>Se realizó el diseño y ejecución del programa de monitores 2008 formando 24 monitores de un total de 30 programados, con 80% de cumplimiento</p>	<p>Fortalecer el sistema integral de información y difusión de carácter permanente en la DRM, que entregue a sus usuarios información oportuna y de calidad optimizando los recursos disponibles.</p>	<p>El Director Regional Instruirá a las jefaturas responsables de ejecutar el programa.</p>	<p>Ampliar el protocolo de colaboración con SENAMA más allá de la formación de monitores, ejecutar y evaluar el plan de trabajo conjunto.</p>
	<p>Se genera complementariedad con SENAMA. Se establece protocolo de colaboración con SENAMA</p>			
	<p>Desde la perspectiva del territorio, esta actividad cubre el territorio del Area Metropolitana, prioritariamente comunas sin presencia FONASA.</p> <p>Se está construyendo el diagnóstico compartido, respecto a la necesidad de informar a los beneficiarios. El eje acordado entregar información a este grupo focalizado de monitores para que desplieguen los conocimientos adquiridos a sus representados.</p>			
	<p>Se diseñó y realizó el Taller de Educación a Empleadores, asociaciones gremiales y sindicales respecto de la responsabilidad y <del>correcto</del> <del>entorno de las cotizaciones previsionales.</del></p> <p>Se establece coordinación según el diagnóstico compartido, basado en la percepción de los involucrados y las instituciones, respecto al</p>	<p>Fortalecer el sistema integral de información y difusión de carácter permanente en la DRM, que entregue a sus usuarios información oportuna y de calidad optimizando los recursos disponibles.</p>	<p>El Director Regional instruirá a los Jefes de las respectivas Áreas responsables de la ejecución de los programas para establecer formalmente las coordinaciones que <del>garanticen el logro de los objetivos</del> planteados.</p>	<p>- Realizar programas de difusión focalizados, de acuerdo a los siguientes criterios: territorio, actividad económica, temas comunas y de interés por difundir y evaluación de las <del>actividades realizadas</del></p>



**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	desconocimiento general de temas previsionales y de salud en la VI Región.			
	Se genera complementariedad con INP y organizaciones de empleadores en la Región O'Higgins y específicamente con el INP.  Se cumple la perspectiva territorial en la Región de O'Higgins			
	Se diseñó y realizó el Taller de Formación en el manejo de Normas Técnicas administrativas para facilitar el cumplimiento del Régimen General de Garantías.  Se capacitaron 24 funcionarios, del Servicio Salud O'Higgins relacionados directamente con la entrega de información sobre el Régimen de Garantías y Normas Técnicas.	Mejorar las capacidades de los funcionarios involucrados en la orientación y gestión del Régimen General de Prestaciones.  Contribuir a la entrega de información oportuna y completa a los beneficiarios, respecto del Régimen General de garantías	- Formalizar el Plan de trabajo 2009 con el Servicio de Salud O'Higgins	- Realizar el Taller de formación en temas relacionados con el Régimen General de Prestaciones para funcionarios de este u otro Servicio de Salud del área de influencia de la Dirección Regional Área Metropolitana y O'Higgins.
	Se estableció el diagnóstico compartido, y complementariedad con el Servicio de Salud O'Higgins, respecto a la necesidad de mejorar las capacidades de los funcionarios involucrados directamente en la orientación de los beneficiarios y la gestión del Régimen General de Garantías.  Esta actividad permitió construir un programa de capacitación específico, replicable en otros establecimientos o servicios de salud.			



**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)**

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	<p>Se diseñó y ejecutó el programa de distribución de DVD Auge y se formalizaron compromisos a través de protocolos de colaboración y trabajo con INJUV y Seremis de Educación y Salud.</p> <p>Se cumplió el indicador de cubrir con la actividad al 70% de colegios subvencionados de la Región O'Higgins</p>	<p>Generar las condiciones para realizar una evaluación conjunta que permita establecer un programa de trabajo.</p> <p>Evaluar la actividad y el contenido del DVD Auge de parte del grupo objetivo (estudiantes de enseñanza media) y ampliar el grupo objetivo</p>	<p>Instruir a la Unidad de Comunicaciones para diseñar programa y distribuir los medios audiovisuales de difusión de Garantías Explicitas</p> <p>El Director Regional instruirá al Jefe del Area de Comunicaciones para generar las condiciones y generar la evaluación conjunta.</p>	<p>Evaluar los contenidos del material audiovisual por parte de la comunidad escolar y reformular el instrumento bajo la convicción que este es un grupo permanente de difusión al interior de la familia.</p>
	<p>Se establece el diagnóstico compartido, y la complementariedad para satisfacer la necesidad de informar sobre el Auge 56, a estudiantes de enseñanza media. Se construyó a partir de reunión con SEREMI de Educación, SEREMI de Salud y la Dirección Regional del INJUV, quienes acogieron la propuesta de trabajar en conjunto.</p>			
	<p>La perspectiva territorial está dada en el territorio de la Región O'Higgins</p>			
<p><u>Plan Nacional de Afiliación y Acreditación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación</li> <li>• Afiliación</li> </ul>	<p>Se diseñó y se realizaron las actividades programadas para informar y acreditar en terreno a trabajadores cíclicos respecto del beneficio de afiliación extendida y se aplicó Examen Médico Preventivo de Adultos (EMPA) en coordinación con Servicio de Salud y Consultorio.</p>	<p>Promover, incentivar y facilitar el proceso de afiliación por parte de los potenciales beneficiarios de grupos vulnerables</p>	<p>- La DRM generará las condiciones para que la actividad de acreditación a trabajadores cíclicos se desarrolle permanentemente en cumplimiento del Plan Nacional de Acreditación</p>	<p>Generar una instancia de coordinación con organizaciones representativas del sector a objeto de formular estrategias de colaboración que permitan establecer un plan de acción permanente en el proceso de afiliación.</p>



Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (*Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico*)

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	Se establece complementariedad con organismos públicos y privados, empleadores de los grupos objetivo del Programa (trabajadores de la construcción)	Fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones públicas que faciliten el proceso de acreditación de los grupos vulnerables.	- Establecer las coordinaciones necesarias con instituciones públicas y grupos involucrados.	Ejecutar el plan de trabajo para Acreditar en Terreno a Trabajadores cíclicos
		Promover el acercamiento a la red empresarial y social para facilitar el proceso de afiliación y acreditación	- Establecer las coordinaciones necesarias con instituciones privadas y organizaciones involucradas.	Mantener la actividad para 2009
	Se diseñó y realizó el Programa de trabajo con el Comité Consultivo. La perspectiva territorial abarca la Región Metropolitana a través de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil que lo conforman. El objetivo es cubrir con información de los productos y servicios de FONASA a grupos vulnerables focalizados.	Instalar en forma permanente el trabajo de difusión a través del Consejo Consultivo		La recomendación es no incluir actividades en el marco de esta Meta, durante 2009, sino incorporarlas en la gestión de rutina que corresponda realizar con el Comité Consultivo.



**Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional**  
*(Objetivo 3 del Diagnóstico)*

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Envío oportuno de la información según requerimiento de la jefatura regional	Enviar información a requerimientos de fondo y forma del GORE	Mantener y cumplir el cronograma de entrega de información al gobierno Regional
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Población beneficiaria de la Región	Enviar información a requerimiento del GORE	Proporcionar la información a requerimiento del Gobierno Regional
Programa de gasto o inversión en la región	Se informa el gasto en los Programas que conforman las Prestaciones Valoradas de Salud PPV.	Enviar información a requerimientos de los gobiernos Regionales de O'Higgins y Area Metropolitana	Mantener y cumplir el cronograma de entrega de información al gobierno Regional, establecido por las respectivas Intendencias.
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	No hay compromisos formalizados en el ámbito de inversiones.	No aplica	No aplica



**META PMG**  
**GESTION TERRITORIAL 2009**  
**Informe**

**Actualización del Diagnóstico, Etapa I**


**Dirección Regional Centro Sur**

## ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT y su actualización

### CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

Cuadro I. N°: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos ( <i>Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico</i> )				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Régimen General de Garantías.	Durante el año 2008, se dio cobertura de atención de salud a <b>500 beneficiarios</b> de las comunidades mapuches de la provincia de Arauco.	Mantener la ejecución del programa Tami Mapu Meu, y ampliar la entrega de atenciones en cobertura a beneficiarios de las comunidades mapuches de la provincia de Arauco.	Oficio aprobatorio de presupuesto, que permita ampliar el programa Tami Mapu Meu, entregando atenciones de salud a un mayor número de beneficiarios que pertenezcan a las comunidades mapuches de la región del Bio Bio, para el Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur.	Mejorar cobertura en atenciones de salud para las comunidades Mapuches de la provincia Arauco, Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur, durante el año 2009.
	Se obtuvo un mayor desarrollo de actividades enfocada a aumentar la complementariedad entre el Servicio de Salud de Arauco y Fonasa.	Mantener las coordinaciones logradas con el Servicio de Salud Arauco, por medio del desarrollo de diagnóstico conjunto y generación de resultados de estados de avance y evaluación en terreno de las prestaciones de salud entregadas a los pacientes del Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur.	Envío de actas de reuniones de coordinación al Servicio de Salud Arauco.	Mantener las coordinaciones logradas con el Servicio de Salud Arauco, por medio del desarrollo de acuerdos, presentación de estados de avance y evaluación en terreno de las prestaciones de salud entregadas a los pacientes del Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur.
	Durante el año 2008 se otorgaron atenciones de salud a 238 beneficiarios mapuches de Tirúa Sur y Adi LLeu LLeu, lo que permitió mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria, que por su condición de ruralidad y territorio se	Ampliar cobertura para entrega de atenciones de salud a beneficiarios de las comunidades mapuches del Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur, de tal forma de contribuir en la disminución de brechas de prestaciones de salud en la	Oficio aprobatorio de presupuesto asignado al programa Tami Mapu Meu año 2009, de tal forma se puedan ejecutar un mayor número de atenciones a beneficiarios de las comunidades Mapuches del Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur, provincia de	Fortalecer el Programa Tami Mapu Meu desarrollado en el año 2008, mediante el aumento de cobertura efectiva de prestaciones para beneficiarios de Comunidades Mapuches del Adi LLeu LLeu y Tirúa Sur.



	les dificulta el acceso a las atenciones de salud.	población beneficiaria.	 GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE SALUD	
Servicios de atención al beneficiario	<p>Durante el año 2008 se otorgó atención en terreno, mediante Sucursal Móvil de Fonasa, entregando atención personalizada a la población de las comunas rurales de las regiones del Maule y Bio Bio. Se realizaron un total de 41 visitas, correspondiendo 12 en la región del Maule y 29 en la región del Bio Bio, dando una cobertura a las 22 comunas comprometidas en ambas regiones.</p>	<p>Ampliar la oferta de servicios de difusión, mediante la incorporación de nuevas metodologías o medios de acercamiento de Fonasa con la comunidad de las regiones del Maule y Bio Bio, con énfasis en las comunas vulnerables.</p>	<p>Aprobación de <b>Programa Fonasa en Tú Comunidad</b>, mediante resolución exenta.</p>	<p>Acercar los productos y servicios del Fonasa a los beneficiarios de las comunas donde no existe cobertura de Fonasa, a través de visitas a las localidades en las regiones del Maule y Bio Bio.</p>
	<p>En acciones de complementariedad y coordinación, se generaron 22 convenios formalizados con los municipios de las regiones del Maule y Bio Bio. De los cuales se concretaron satisfactoriamente 17 en ambas regiones, correspondiendo 4 para la región del Maule, y 13 en la región del Bio Bio. Además de lo anterior se generó un convenio de colaboración con INP región del Bio Bio.</p>	<p>Ampliar el número de convenios de colaboración suscritos con municipios de las Regiones del Maule y Bio Bio.</p>	<p>Envío mediante ordinario de convenios de colaboración con municipios.</p>	<p>Desarrollar acciones de complementariedad con instituciones, Municipios, Servicios y/o Establecimientos de Salud de las Regiones del Maule y Bio Bio.</p>
	<p>Durante al año 2008, se dio cobertura a 22 comunas rurales de las regiones del Maule y Bio Bio en que no existía presencia o espacio de atención presencial de Fonasa.</p>	<p>Mantener esfuerzos de acercar los productos y servicios del Fonasa a la población más vulnerables socialmente en las regiones del Maule y el Bio bio con énfasis en las comunas vulnerables.</p>	<p>Oficio de Aprobación de <b>Programa Fonasa en Tú Comunidad</b>, que contempla el diseño del programa de trabajo de acercamiento a la comunidad, con metodologías de Charlas, talleres y otros, además del recurso de Fonasa Móvil.</p>	<p>Desarrollar un Programa de Atención en terreno, que permita mejorar el acceso a los productos y servicios del Fonasa y fomentar la educación en deberes y derechos, para la población beneficiaria de las regiones del Maule y Bio Bio, con énfasis en las comunas vulnerables.</p>

**Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional**  
(Objetivo 3 del Diagnóstico)

<b>Información</b>	<b>Medidas para proveer información a jefatura regional</b>	<b>Medidas para proveer información al GORE</b>	<b>Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas</b>
<b>Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.</b>	Se realizan informes de gestión trimestrales al Director Regional, que se basan en la entrega de información respecto a las acciones realizadas para la entrega de atenciones de salud, atención al usuario, Protección Social en Salud y Participación Ciudadana.	Desarrollo de Minuta de Gestión a referentes del GORE en las regiones del Maule y Bio Bio, que se basa en la provisión de información referente a la gestión de Fonasa en las regiones del Maule y Bio Bio	Fortalecer la gestión realizada con los Gobiernos Regionales del Maule y Bio Bio, para la entrega de información trimestral informando la gestión de Fonasa en los territorios de ambas regiones.
<b>Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios</b>	Se incorporan en los informes de gestión trimestral una caracterización de la población beneficiaria según territorio y clasificación por tramos de ingreso Fonasa, con el fin de entregar atenciones orientadas a satisfacer las necesidades de salud de los beneficiarios de las regiones del Maule y Bio Bio.	Desarrollo de Minuta de Gestión a referentes del GORE en las regiones del Maule y Bio Bio, que se basa en la provisión de información referente a la gestión de Fonasa en las regiones del Maule y Bio Bio.	Fortalecer la gestión realizada con los Gobiernos Regionales del Maule y Bio Bio, para la entrega de información trimestral informando la gestión de Fonasa en los territorios de ambas regiones.
<b>Programa de gasto o inversión en la región</b>	Informe de Gestión Trimestral, entregado a Director Regional donde se detalla el avance del Programa de inversión en las regiones del Maule y Bio Bio. De acuerdo a esto se proporciona información del cumplimiento del programa de Prestaciones Valoradas PPV, Programa de Prestaciones Institucionales (PPI), Programa de Atención Primaria (APS), y convenios de Fertilización Asistida y Programas Tami Mapu Meu, Región del Bio Bio y Buen Samaritano en la región del Maule.	Desarrollo de Minuta de Gestión a referentes del GORE en las regiones del Maule y Bio Bio, que se basa en la provisión de información referente a la gestión de Fonasa en las regiones del Maule y Bio Bio	Fortalecer la gestión realizada con los Gobiernos Regionales del Maule y Bio Bio, para la entrega de información de la gestión de Fonasa en los territorios de ambas regiones.
<b>Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial</b>	Entrega de información trimestral según lo comprometido en el PROPIR de las regiones del Maule y Bio Bio.	Entrega de información trimestral, mediante nota conductora, según lo comprometido en el PROPIR de las regiones del Maule y Bio Bio.	Fortalecer la gestión realizada con los Gobiernos Regionales del Maule y Bio Bio, para la entrega de información trimestral informando la gestión de Fonasa en los territorios de ambas regiones.



**META PMG**  
**GESTION TERRITORIAL 2009**  
**Informe**

**Actualización del Diagnóstico, Etapa I**

**Dirección Regional Sur**

## CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

En el caso de que no existan modificaciones relevantes en la institución, sus productos, entorno o clientes, presentar sólo cuadro sinóptico para actualizar diagnóstico.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos <i>(Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</i>				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
Servicios de atención al Beneficiario/a	<p><b>Asociados al Diseño y/o características del producto</b> Durante el año 2008, se realizó un programa de capacitaciones a Entidades Delegadas, de la décima región cuyo objetivo fue difundir información GES.</p>	En virtud del éxito obtenido, se busca mejorar paulatinamente el acceso a nuestros productos, en este caso, entrega de información, ampliando las actividades de difusión a otras comunas y cuando corresponda, complementándonos con otras organizaciones o instituciones locales.	Nota Interna de la Dirección Regional, a los Jefes de CAI y Comité ejecutivo, con declaración de voluntad e instrucción de dar el máximo apoyo en términos financieros y de Recursos Humanos, cuando esto sea factible, para el desarrollo de actividades de difusión de información fonasa y acreditación de grupos sin cobertura de salud, en todo el territorio correspondiente a la DRS, complementándose en lo posible con otras instituciones u organizaciones.	Fortalecer la entrega de información en terreno a beneficiarios y/o usuarios de fonasa en las diversas comunas pertenecientes a nuestra jurisdicción.
	<p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad</b> Comunicaciones vía ordinario y telefónica con las Entidades Delegadas involucradas</p>			
	<p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto</b> La orientación de esta actividad estuvo dirigida a facilitar el acceso a la información GES de la población de las ciudades de Purranque y Frutillar.</p>			
a.- Entrega de Información oportuna, pertinente y de calidad del Régimen General de Garantías en Salud	<p><b>Asociados al Diseño y/o características del producto</b> Se generó en conjunto con el sector salud (Seremi de salud región Araucanía, Servicios de salud Araucanía Norte y Servicio de salud Araucanía Sur) un programa de salidas a terreno informativas GES</p>	Continuar con los mecanismos actuales de difusión en coordinación con otros organismos públicos o privados, y en función a los recursos procurar aumentar la difusión de información en sectores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que requieren mejorar el acceso		



Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos (Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	<p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad</b> Se conformó una mesa de trabajo, donde participaron todos los servicios mencionados en el punto anterior, que tuvo por resultado un plan de trabajo conjunto.</p> <p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto</b> Se entregó difusión GES a las provincias de Malleco y Cautín, pertenecientes a una de las regiones con mayores niveles de pobreza.</p>	a nuestros productos.		
<p>Servicios de atención al Beneficiario/a</p> <p>a.- Entrega de Información oportuna, pertinente y de calidad del Régimen General de Garantías en Salud</p> <p>b.- Emisión de Ordenes de Atención en Salud</p> <p>c.- Solución de solicitudes ciudadanas</p> <p>d.- Acceso a participación ciudadana</p>	<p><b>Asociados al Diseño y/o características del producto</b> Se logró tener al 31/12/2008 una sucursal multiservicios en operación, esto significa que en un mismo espacio físico se entregan los servicios del Registro Civil, IPS ex INP y Fonasa.</p> <p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad</b> Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo y se firmó un convenio de colaboración entre las tres instituciones participantes</p> <p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto.</b> No se detecta impacto en este criterio</p>	<p>La incorporación a la actual red de servicios (sucursales) una sucursal multiservicios donde participan otros servicios públicos, ha provisto a la ciudad de Temuco una plataforma de entrega de productos integral y en particular para los beneficiarios de Fonasa, amplió el acceso a la información, Emisión de Ordenes de atención, Solicitudes ciudadanas y Participación Ciudadana.</p> <p>Debido a que el objetivo previsto se encuentra cumplido y que se ha logrado el Fortalecimiento de la integración de los servicios entre las instituciones públicas dando cobertura a la mayor demanda de servicios que tiene la ciudad de Temuco, se considera cerrada la brecha que dio origen a esta actividad al ser la sucursal una oficina de atención con permanencia en el tiempo.</p> <p>No se prevén otras mejoras de las ya logradas</p>	De acuerdo a lo explicado en la columna anterior, al no prever mejoras a lograr, no se observan medidas necesarias que acompañen estas mejoras	No se recomienda objetivo al plan de trabajo de este año, por encontrarse cumplida la meta.
<p>Plan Nacional de Afiliación y Acreditación</p> <p>a.- Acreditación</p> <p>b.- Afiliación</p> <p>c.- Emisión de Instrumentos de identificación</p>	<p><b>Asociados al Diseño y/o características del producto</b> Se formularán planes de afiliación y/o acreditación de grupos que no se encuentren protegidos actualmente por el seguro público de salud.</p> <p><b>En materia de coordinación y/o complementariedad</b> Establecer mesas de trabajo con diversas instituciones públicas u organizaciones para la realización de actividades de afiliación en terreno.</p>	Contribuir con la disminución de población que no se encuentra acreditada para utilizar el seguro público de salud, a través del trabajo colaborativo entre diversos organismos, elaborando planes de trabajo en conjunto	Nota Interna de la Dirección Regional, a los Jefes de CAI y Comité ejecutivo, con declaración de voluntad e instrucción de dar el máximo apoyo en términos financieros y de Recursos Humanos, cuando esto sea factible, para el desarrollo de actividades de difusión de	Acreditar a grupos de personas de las diversas comunas pertenecientes a la jurisdicción de la DRS, que actualmente no se encuentren inscritos en algún sistema de



Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos <i>(Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</i>				
Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	<p><b>Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso al producto</b> Se buscará llevar la actividad de acreditación a zonas que tengan dificultad en acceder a los productos del Fonasa</p>		información fonasa y acreditación de grupos sin cobertura de salud, en todo el territorio correspondiente a la DRS, complementándose en lo posible con otras instituciones u organizaciones.	salud.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Información de productos, se encuentra publicada en intranet, además de pagina de la DIPRES <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a>	Los GORE pueden revisar la información en la siguiente página <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> o <a href="http://www.fonasa.cl">www.fonasa.cl</a> .  Correo Electrónico al Gobernador Regional informando Link de la página de FONASA, donde puede descargar la oferta de productos disponibles.	La información se encuentra disponible, por lo que no se recomienda mejora.
Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Es de fácil obtención la información de: Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios por región o territorios. La información por productos se debe construir.	Solicitar al subdepartamento de estudios del nivel central la información desagregada por producto.	Informar a para el año 2010 la Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios
Programa de gasto o inversión en la región	Se informarán los propir, en la página intranet de la DRS que se encuentra en construcción.	Se puede proporcionar la información a través de ordinario a las diferentes Gobernaciones.	Informar a solicitud del gore el gasto por programas que fonasa tiene en cada región
Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	Es posible informarlo a través de correo electrónico	A solicitud del GORE la Araucanía, se enviará un ordinario conductor con la información requerida desde el Director Regional a la Intendencia.	Informar a solicitud del gore el gasto o inversión que se genera producto del convenio de colaboración Sucursal Multiservicio Temuco.